Adenda N° 1

Llamado: Adquisición de Combustibles.

ID: 325.916

Punto 1: En la carta de Comunicación del llamado a la DNCP, donde dice en la descripción: Adquisición de Computadoras y Lubricantes DEBE DECIR: Adquisición de Combustibles y Lubricantes.

Punto 2: En el Anexo B, en la sección DATOS DE LA CONTRATACION, en el ítem 14 dice: El porcentaje de garantía de mantenimiento de oferta deberá ser del: 3% (tres por ciento) del total de la oferta. DEBE DECIR: 5% (cinco por ciento) del total de la oferta.

Punto 3: La vigencia del contrato se ha aclarado que regirá hasta que se provea en su totalidad lo especificado en él.

Punto 4: Se deja sin efecto la planilla de Precios incluida en la sección VI ajustándose a los dispuesto en la Resolución DNCP 3494/16

Punto 5: Cambio de fecha de consulta, recepción y apertura de fechas.

En el sistema y en la Carta de invitación:

Fecha de consulta: En donde dice hasta el viernes 03 de marzo de 2017 DEBE DECIR: Martes 7 de marzo de 2017

Fecha de recepción: En donde dice 06 de marzo a las 08:00 hs DEBE DECIR viernes 10 de marzo de 2017 a las 08:00

Fecha de apertura: En donde dice 06 de marzo a las 08:00 hs DEBE DECIR viernes 10 de marzo de 2017 a las 08:15